

Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores.

LUNES.—La Venerable Congregación celebrará:

A las siete de la mañana, Comunión general.

A las cinco de la tarde, la función acostumbrada con sermón.

Iglesia de Ntra. Señora del Carmen.

HOY.—A las siete de la tarde, se cantarán completas, el *Regina Cæli* y letanía á la Sma. Virgen.

DOMINGO.—A las siete de la mañana, solemne Oficio, finido el cual, saldrá la procesión del Santísimo Sacramento; y al reunirse en la plaza del Carmen con la procesión que saldrá de la iglesia del Sto. Hospital, se cantará el *Regina Cæli*, y al regresar á la iglesia se celebrará la santa misa.

MARTES.—A las siete y media de la tarde, después de la reserva, habrá la absolución general y bendición papal.

Iglesia del Sto. Hospital.

Continúan las horas de María Desolada hasta las diez de la noche.

DOMINGO.—Comenzarán á las cuatro de la mañana hasta las siete de la misma.

A las seis y media, habrá sermón que dirá el Rdo. P. Ramón Tudela, escolapio.

A las siete y media, saldrá la procesión acostumbrada acompañando la imagen de Ntra. Señora á la iglesia del Carmen, donde se reunirá con la procesión arriba anunciada.

Iglesia de los RR. PP. Capuchinos.

DOMINGO.—La V. O. T. de Penitencia, celebrará:

A las siete de la mañana, la Comunión mensual.

A las cuatro de la tarde, función reglamentaria con sermón.

MÁRTIRES.



El tiempo de los martirios no ha pasado todavía. Si ya no hay persecuciones; si ya no se derrama la sangre de los apóstoles y de los confesores; si ya no se inventan contra ellos suplicios y tormentos, siempre hay cruces que llevar á cuestras, hay que luchar contra las indiferencias del siglo, hay placeres temporales que repeler, miserias humanas que rescatar, amargos cálices que beber